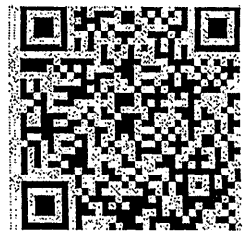




Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

SOLICITUD



F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-

3547

SELLO

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE:

DOMICILIO SOLICITANTE:

TELÉFONO:

CONCEPTO: AMPLIACION MAYOR HABITACIONAL

OBSERVACIONES:

TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-073-011-00007-00-0000

PROPIETARIO : BARBARITA FRIAS RODRIGUEZ

DOMICILIO : CALLE 56 1/2 2410 COLONIA ROSARIO 31030 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$22.63
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	47.10	0.00	48.20	COCHERA, VOLADOS	\$2,372.09
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	47.10	0.00	48.20	COCHERA, VOLADOS	\$431.29
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	47.10	0.00	48.20	COCHERA, VOLADOS	\$323.47
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	47.10	0.00	48.20	COCHERA, VOLADOS	\$237.21
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	47.10	0.00	48.20	COCHERA, VOLADOS 40 % Avance de obra	\$948.84
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	47.10	0.00	48.20	RV-55106	\$215.64
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.83
TOTAL:							\$4,552.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.